LA SITUACION DE LOS ESCLAVOS EN EL VALLE DE YARACUY

Por Nicolás Perazzo

Las ricas plantaciones de cacao y las siembras prósperas y productivas de tabaco y frutos menores que crearon el bienestar atractivo de San Felipe "El Fuerte", continuación del agregado de españoles, isleños y peninsulares, indios adoctrinados y negros libres, del "Cerrito de Cocorote", se debieron especialmente al trabajo de esforzados canarios y a la obra de los capuchinos misioneros, en sus establecimientos no muy distantes de la ciudad.

El trabajo de mano de obra campesina esclava fue reducido, escaso podría decirse, a causa de circunstancias singulares predominantes en la región.

Es indudable que el contrabando por la región selvática de la Costa, favorecido por los ríos navegables de entonces, contribuyó poderosamente al desarrollo de la zona, y fueron siempre preocupación de las autoridades con jurisdicción sobre el Valle del Yaracuy; primero las del Ayuntamiento de Barquisimeto y luego, directamente, las de la Gobernación de la Provincia de Caracas.

Asimismo fue el establecimiento de la Compañía Guipuzcoana factor de importancia considerable en el auge económico de San Felipe, durante las últimas décadas del régimen colonial.

Pero, como hemos dicho, los empresarios agrícolas del Valle del Yaracuy con asiento en San Felipe "El Fuerte", después de convertirse el primitivo y probado núcleo de españoles del "Cerrito de Cocorote" en espléndida ciudad, por mandato de S. M. el Rey Felipe V, en su famosa Cédula del 6 de noviembre de 1729; los empresarios agrícolas del lugar, repetimos, contaron con limitados brazos de esclavos para sus faenas del campo. Lo que no quiere decir que a la región no fueran llevados individuos provenientes de Africa o nativos en el país, de esa procedencia.

En el Censo mandado levantar por el Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela, Brigadier don Marcos Francisco de Betancourt y Castro, en el año de 1717 y cuyas consecuencias fueron ruinosas para el "Cerrito de Cocorote" y aun para el mismo Valle del Yaracuy, se contaron por todo, unos 177 esclavos, distribuidos entre los sectores agrícolas del Yurubí y Cumanivare, la margen derecha del mencionado río y el poblado del Cerrito, Valle de Macagua y

Cocorote, para atender labores de plantaciones de cacao, cultivo de tabaco y caña de azúcar con sus respectivos trapiches y siembras de frutos menores, amén de los demás menesteres que les imponían sus dueños.

Sin embargo, existían ya plantados y en producción, casi ciento ochenta mil árboles del cacao, se cultivaba abundante tabaco, era notable la producción de frutos menores y estaban funcionando dos trapiches para la molienda de caña de azúcar. Todo esto, sin incluir el cacao y otros cultivos de las Misiones de San Francisco Xavier de Agua de Culebras y de Nuestra Señora de la Caridad de las Tinajas, que estaban a cargo de los franciscanos, dirigidos a la sazón por Fray Marcelino de San Vicente.

Notable es la circunstancia de que en el mismo Censo aparecen ya negros libres en posesión de la tierra que cultivan, como por ejemplo, María, viuda, con 1.000 árboles de cacao y 3 fanegadas de tierra, en el Valle de Macagua; Esperanza, otra viuda en la misma zona, con 2.000 árboles de cacao y tierras y el mulato Mateo Arias, con 2.000 árboles de cacao.

En Mampostal, siempre al tenor del citado Censo de 1717, Juan Martínez Mujica, negro libre, tenía casa de habitación y en Tamanavare, un pardo libre, de nombre Marcos Jirón, ejercía el oficio de sastre y tenía casa "con mujer e hijos". En tanto que don Adrian Martínez, propietario español de casa y hacienda, tenía como yernos a dos pardos libres: Juan Esteban y Joseph de Benavides alternando con sus hijos blancos Lucas, Juan y Cristóbal. Asentados en Mampostal estaban también otros individuos de color, emancipados ya para entonces del triste estado de esclavitud: Lázaro Berois, con casa y hacienda, sus hijos Francisco, Dionisio y Carlos Berois, con casa que había sido de don Gabriel Baptista del Campo. Mientras en la quebrada de Cocorote, residían, en la misma condición, los herederos de Simón Ponte y Domingo del Rosario.

Desde luego que había también indios y mestizos en posesión de tierras cultivadas y de casas, según el referido Censo, especialmente conuqueros, como Catalina y Juan Grimán, entre el Yurubí y el Cerrito. En tanto que por Macagua cultivaban su cacao, otros indígenas agricultores, como Juan Salvador, con 2.000 árboles propios y la atención de la finca de don Pedro Jil. Eran en ese tiempo dueño de arrias de mulas los pardos libres Domingo Rodríguez y Pascual Bolívar, ambos habitantes del Valle de Macagua.

Pero la cercanía de la Costa ofrecía a los esclavos la posibilidad de adquirir por su propia voluntad la condición de hombres libres, ayudando a holandeses e ingleses en el tráfico de contrabando en la región.

En su Relación sobre San Felipe "El Fuerte", fechada en Guama el 22 de mayo de 1765, el Pbro. Lic. Juan Tomás Fort, inserta al respecto, la siguiente información: "La gran necesidad de Esclavos, que padece esta ciudad, para que cultiven las Haciendas, y éstas se adelante, es palpable y evidente. La tercera parte de las tierras a propósito para el Cacao no están laboradas y las que hoy fructifican, van en decadencia, porque como á años que se fundaron, están cansadas, y no fructifican, como el principio; y es la razón que como su cultivo es de mucho costo, y los frutos no el valor correspondiente al trabajo, los Poseedores se con-

tentan con disfrutarlas, sin procurar sus adelantos, y aun muchas se han perdido porque no hai los suficientes Esclavos. Este atraso se evitaría trayendo negros á esta ciudad para que se Emplearan en estas Plantaciones".

Más de quince mil fanegas de cacao producía entonces, no obstante, la región vecina a San Felipe "El Fuerte". El cacao se vendía a ocho pesos la fanega en el lugar y a trece en Puerto Cabello.

Más adelante, el mismo Pbro. Lic. Fort, insiste sobre el tema de la escasez de esclavos, en los términos siguientes: "La venta de estos negros avia de ser fiada, quando menos por quatro años, pagandolos los compradores por quartas partes, en cuyo espacio á corta diferencia, ya huvieran producido su valor. Y no es dudable, que con este beneficio en quatro años de tiempo, sería doblada la cosecha de este fruto. Y aunque se me objete contra este dictamen que hai muchos Peones, con que cultivar las haciendas, y laborear las tierras. Está evadida la objeción con lo que cuestan los jornales, cuyo principal nunca buelbe á poder del Dueño, y también porque siendo diminuto el valor del fruto, no es mas que trabajo su cultivo. No sucede lo mismo con los Esclavos, porque estos solamente gastan el mantenimiento y aunque el fruto de seis, y ocho años sea para su costa, le queda al Amo libre el Esclavo y la hacienda, que este ha trabajado". Calculaba el Lic. Fort que había tierras en la región para emplear hasta "mas de ocho mil Esclavos".

Por eso nos encontramos con que precisamente cuando los jóvenes patricios de Caracas daban el paso inicial en el proceso largo y cruento de nuestra emancipación nacional —el 19 de abril de 1810— en San Felipe se alzaba la actitud valerosa y ejemplar del joven José Joaquín Veroes, negro libre, nieto de esclavos, que lo iba a conducir al procerato de la gesta libertadora, no sólo de Venezuela sino tras la gloria de Bolívar, hasta la victoria definitiva en los fastos de la Gesta Magna de Hispanoamérica, con el sitio y la rendición de El Callao, Perú y a su regreso, como dirigente político de su ciudad natal con el grado de Coronel y el goce de los honores y prebendas bien ganadas en tantos años de ejercicio de la entereza bélica y de dignidad humana.